

**PLAN DE GESTION Y RESULTADOS  
PGR  
2016 - 2017**

**MARZO DE 2017**

## INDICE

1. Resolución CRA 201 de 2001: condiciones para la elaboración, actualización y evaluación de los Planes de Gestión y Resultados.
2. Planeación estratégica de Aguas de Manizales S.A. E.S.P.
3. Indicadores: Información histórica y metas propuestas.
4. Indicadores: Logros alcanzados en cumplimiento de las metas definidas para el año 2016.
5. Inversiones ejecutadas en los últimos cuatro (4) años.
6. Indicadores: Metas propuestas para el año 2017.
7. Información contable y financiera, correspondiente al año anterior y las proyecciones de los cuatro (4) años siguientes.

**1. Resolución CRA 201 de 2001**  
(Diciembre 21)

Diario Oficial No. 44.681, de 19 de enero de 2002

**COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Por la cual se establecen las condiciones para la elaboración, actualización y evaluación de los Planes de Gestión y Resultados.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el artículo 7o. de la Ley 689 de 2001, los Decretos 1524 de 1995 y 1905 de 2000, y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con el artículo 52 de la Ley 142 de 1994, las Comisiones de Regulación definirán los criterios, características, indicadores y modelos de carácter obligatorio que permitan evaluar la gestión y resultados de las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios;

Que la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico expidió la Resolución CRA número 12 de 1995 "Por la cual se establecen los criterios, indicadores, características y modelos para la evaluación de la gestión y resultados de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo";

Que el párrafo único del artículo 7o. de la Resolución CRA número 12 de 1995 determina la obligatoriedad de las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, de actualizar anualmente su Plan de Gestión y Resultados (PGR) y realizar los ajustes que aseguren su cumplimiento en el horizonte establecido;

Que la Resolución CRA número 18 de 1996 establece los "criterios para la aprobación de los PGR de las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo";

Que mediante la Resolución 74 de 1999 se establecieron las condiciones para la presentación y actualización de los Planes de Gestión y Resultados (PGR) del año 1999;

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo segundo de la Resolución CRA 74 de 1999, los PGR deberían contener la información correspondiente al año 1998 y las proyecciones de los cuatro (4) años siguientes;

Que en la Resolución CRA 16 de 1997 se determinaron los criterios para la evaluación del cumplimiento del primer Plan de Gestión y Resultados de las entidades que prestarán los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo;

Que la Resolución CRA 74 de 1999 determinó, en el artículo segundo que el PGR debería contener los formatos incluidos en el Anexo 1 de la Resolución CRA número 16 de 1997 con la información correspondiente al año 1998;

Que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), en la Guía Auditorías Externas de Gestión y Resultados, determinó que dentro de los componentes del informe de los Auditores Externos debería estar la constatación de la existencia y grado de ejecución del PGR, así como el cumplimiento de los indicadores de gestión definidos en las Resoluciones CRA 12 de 1995 y 18 de 1996;

Que el Gobierno Nacional, en ejercicio de las facultades contenidas en la Ley 508 de 1999, expidió el Decreto 1122 de junio de 1999, mediante el cual suprimió los trámites de presentación, aprobación, evaluación y actualización del PGR;

Que la Sentencia C-923 de 1999, de la Corte Constitucional declaró inexecutable el Decreto 1122 de 1999;

Que con fundamento en el Plan de Desarrollo expedido mediante Decreto 955 de 2000, se profirió el Decreto 266 de febrero de 2000, por el cual se suprimían nuevamente los trámites de presentación, aprobación, evaluación y actualización del PGR;

Que la Corte Constitucional en Sentencia 1316 de septiembre de 2000 declaró inexecutable el Decreto 266 de 2000;

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 689 de 2001, las Comisiones de Regulación son las encargadas de definir los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio que permitan evaluar la gestión y resultados de las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios.

Para el diseño de esta metodología, la CRA tiene plazo de un año contado a partir de la vigencia de la citada Ley, es decir, 28 de octubre de 2001;

Que para cumplir con el mandato legal de la Ley 689 de 2001, esta Comisión se encuentra adelantando un estudio que permita establecer el nuevo modelo de control de gestión, que deberá desarrollarse en concordancia con el Nuevo Marco Regulatorio;

Que mientras se concluye este estudio, y durante los meses en que los Decretos citados anteriormente no tuvieron vigencia, las personas prestadoras deben actualizar su Plan de Gestión y Resultados de acuerdo con la metodología definida por la Comisión;

Que durante este tiempo, si bien las personas prestadoras de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo no están obligadas a presentar su Plan de Gestión al Ministerio de Desarrollo Económico, sí deben mantener el elaborado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución CRA 74 de 1999. Así mismo, deben velar por su adecuada ejecución y el cumplimiento, como mínimo, de los indicadores establecidos en la Resolución CRA 18 de 1996;

Que ninguna de las disposiciones expedidas y declaradas inexequibles, ni la Ley 689 de 2001, han suprimido la facultad conferida a la SSPD para la evaluación de los PGR, de tal manera que ese organismo de control siempre ha ostentado la competencia para tal efecto;

Que debido a que la CRA no expidió durante los lapsos comprendidos por los vacíos legislativos, los instrumentos indispensables para este fin, y en el entendido que el término de los planes es cuatrienal, se debe dar este alcance a las disposiciones vigentes para la evaluación correspondiente;

Que por los motivos expuestos, se hace necesario establecer la metodología de elaboración, actualización y evaluación de los PGR, aplicable únicamente hasta tanto la CRA expida la nueva regulación sobre el tema.

## RESUELVE:

**ARTÍCULO 1o.** Adoptar, mientras La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico diseña la nueva metodología para el control de gestión y resultados de acuerdo con el plazo fijado en el artículo 7o. de la Ley 689 de 2001, la información contenida en el Plan de Gestión y Resultados del año 1999, para la evaluación que efectúen la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios o los Auditores Externos de Gestión y Resultados, de los PGR de los años 2000 y 2001. Para estos efectos, se constatará la existencia y grado de ejecución del PGR, así como el cumplimiento de los indicadores de gestión definidos en las Resoluciones CRA 12 de 1995 y 18 de 1996.

**ARTÍCULO 2o.** Las entidades que atienden más de 2.400 suscriptores deben elaborar o actualizar anualmente el Plan de Gestión y Resultados, mientras la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico diseña la nueva metodología para el control de gestión y resultados de acuerdo con el plazo fijado en el artículo 7o. de la Ley 689 de 2001, durante los primeros tres meses del año, con la descripción detallada de:

- a) Los logros alcanzados en el cumplimiento de las metas de los indicadores cuantitativos definidas para el año anterior;
- b) Las inversiones ejecutadas en el año anterior comparadas con lo programado en el PGR, diferenciándolas entre expansión y reposición;
- c) Las actividades y metas de los indicadores cuantitativos que se requieren reprogramar, con su correspondiente justificación;
- d) La información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores y las proyecciones de los cuatro (4) años siguientes;
- e) Los formatos incluidos en el Anexo 1 de la Resolución CRA 16 de 1997 para el año anterior.

**PARÁGRAFO 1o.** La información a la que se refiere este artículo deberá ser diligenciada en los formatos que para tal efecto determinó el Ministerio de Desarrollo Económico en el año 1999. No es necesario que dicha información sea enviada a ninguna entidad, pero deberá estar disponible cualquier entidad facultada que la solicite.

**PARÁGRAFO 2o.** Las personas prestadoras a las que se refiere este artículo, que no cuenten con información histórica o cuando dicha información sea insuficiente, deberán adjuntar al PGR una certificación del auditor externo, o de quien haga sus veces en los términos de las Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001, en la que se haga constar que la entidad no dispone de la información histórica y las razones de ello.

**ARTÍCULO 3o.** En concordancia con lo establecido en la Resolución 74 de 1999, para la elaboración o actualización del PGR no será obligatorio presentar los diagnósticos de las áreas funcionales, los compromisos de la entidad referente a objetivos, estrategias y actividades, los indicadores de proceso, el cálculo y las metas de los indicadores de "Continuidad del Servicio" y de "Rotación de Cartera". En su reemplazo, las personas prestadoras que atienden más de 2.400 suscriptores, deberán informar sobre los recursos financieros disponibles y proyectados que se van a ejecutar por concepto de reposición de activos (VRA) y para inversiones futuras (VPI), por cada uno de los servicios, presentando las metas anuales durante el período de proyección establecido en la Resolución CRA número 12 de 1995.

**ARTÍCULO 4o.** Las personas prestadoras de servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo que atienden menos de 2.400 suscriptores deben elaborar o actualizar anualmente el Plan de Gestión y Resultados, mientras la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico diseña la nueva metodología para el control de gestión y resultados de acuerdo con el plazo fijado en el artículo 7o. de la Ley 689 de 2001, durante los primeros tres meses del año, con el siguiente contenido:

- a) Información de la Entidad Prestadora: identificación, nombre representante legal, dirección, teléfono, etc.;
- b) Área geográfica de atención;
- c) Situación de los servicios prestados y compromisos para su mejoramiento;
- d) Número de suscriptores, número de empleados, número de horas de prestación del servicio de acueducto, capacidad instalada del sistema, número de medidores instalados y número de conexiones;
- e) Estado de cumplimiento de las obligaciones institucionales establecidas en el marco de la Ley 142 de 1994;
- f) Monto total de los ingresos recibidos en los tres años anteriores y presupuestados para el año actual por concepto de tarifas, aportes públicos y de terceros, desagregados para cada uno de los servicios que se presten;
- g) Monto total de los gastos en los años anteriores y presupuestados para el año actual por concepto de administración, operación y mantenimiento, y de inversión en infraestructura y equipos, desagregados para cada uno de los servicios que se presten.

**PARÁGRAFO 1o.** La información a la que se refiere este artículo deberá ser diligenciada en los formatos que para tal efecto determinó el Ministerio de Desarrollo Económico en el año 1999. No es necesario que dicha información sea enviada a ninguna entidad, pero deberá estar disponible para cualquier entidad facultada que la solicite.

**PARÁGRAFO 2o.** Las personas prestadoras a las que se refiere este artículo, que no cuenten con información histórica o cuando dicha información sea insuficiente, deberán adjuntar al PGR una certificación del auditor externo, o de quien haga sus veces en los términos de las Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001, en la que se haga constar que la entidad no dispone de la información histórica y las razones de ello.

**ARTÍCULO 5o.** En adelante, mientras se diseña la nueva metodología para el control de gestión y resultados de acuerdo con el plazo fijado en el artículo 7o. de la Ley 689 de 2001, para efectos de la evaluación del Plan de Gestión y Resultados que efectúen la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios o los Auditores Externos de Gestión y Resultados, se constatará la existencia y grado de ejecución del PGR, así como el cumplimiento de los indicadores de gestión definidos en las Resoluciones CRA 12 de 1995 y 18 de 1996, para lo cual se utilizarán en especial los formatos de que trata el literal e) del artículo segundo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 6o.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 21 de diciembre de 2001.

El Presidente,

Eduardo Pizano de Narváez.

El Director Ejecutivo,

Jorge Enrique Ángel Gómez.



ESPACIO EN BLANCO

## 2. Planeación estratégica de Aguas de Manizales S.A E.S.P

### Política General

Aguas de Manizales, S.A. E.S.P. se compromete con la satisfacción de sus diferentes grupos de interés, a través del mejoramiento continuo de los servicios de acueducto, alcantarillado y demás productos y servicios, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa, bajo principios de responsabilidad social, ambiental y legal.

### Propósito Central

Generar desarrollo sostenible por medio de la materia prima de la vida.

**Sostenible:** Que sea viable económicamente y responsable social y ambientalmente. Que perdure en el tiempo manteniendo su crecimiento.

**Desarrollo:** Que se traduzca en progreso y mejores oportunidades para los hogares, la industria y el comercio, que incida en el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.

### Valores Centrales

#### *Compromiso*

Estamos felices y orgullosos de pertenecer a esta empresa y lo demostramos con la actitud hacia el cumplimiento de los objetivos y el enfoque en que las cosas salgan bien y funcionen, aplicando buenas prácticas tecnológicas e iniciativa en nuestro quehacer diario.

### *Mejoramiento continuo*

Trabajamos basados en procesos, con una cultura de medición que está soportada en un sistema de gestión integral; lo que garantiza que lo que hacemos se hace con calidad.

### *Compañerismo*

El trabajo en equipo, la solidaridad y el apoyo hacen parte del día a día de los colaboradores.

### *Franqueza*

Actuamos de forma clara, sincera y asertiva para lograr el cumplimiento de los compromisos con todos los grupos de interés.

## **Principios Organizacionales**

### *Respeto*

Capacidad para generar soluciones y acciones que tengan en cuenta la diversidad de opinión y de intereses, basada en el buen trato a los demás.

### *Ética*

Coherencia entre el pensar, decir y el actuar.

## **Objetivo Retador**

Liderar y crecer de forma confiable y sostenible en todos los mercados donde desarrollamos nuestra actividad.

## **Imagen Viva**

Aguas de Manizales se ha consolidado como una empresa líder que acompaña el desarrollo y gestiona las necesidades de los diferentes mercados en donde opera. Su constante y sostenido crecimiento organizacional ha fortalecido su marca, ahora reconocida en el ámbito nacional y regional.

La innovación y la implementación de mejores prácticas en los distintos negocios, ha sustentado su evolución y ha apalancado y trascendido decisiones de orden político, sosteniendo en el paso del tiempo el avance de la empresa.

Su impecable servicio al cliente, su reconocido conocimiento técnico y su proactivo talento humano, le ha hecho enfrentar de forma exitosa cada nuevo reto que se ha impuesto, y le ha llevado a superar las expectativas de sus diferentes grupos de interés.

## **Estrategias**

- 1.** *Estrategia de Confiabilidad.*
- 2.** *Estrategia Corporativa.*
  - 2.1** *Estrategia de Crecimiento.*
  - 2.2** *Estrategia de Competitividad.*

### 3. Indicadores: Información histórica y metas propuestas.

CONCEPTO	RESULTADOS HISTÓRICOS				METAS PROPUESTAS				METAS
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Res. 18/96
<b>1.Indicadores Financieros</b>									
1.1 Eficiencia de recaudo	98,51 %	96,22 %	97,04 %	96,67 %	97,30 %	97,50 %	97,60%	97,65	85.00%
1.2 Ejecución de inversión	82.96 %	85.9 %	98,22 %	94,94 %	100 %	100 %	100 %	100%	100 %
<b>2.Indicadores Operacionales</b>									
2.1 Eficiencia laboral Acu \$ corrientes (\$/m3)	670	696	749	862	552	571	591	611	
<b>3.Calidad del servicio</b>									
<b>3.1 Cobertura acueducto</b>									
3.1.1 Urbana	99.98 %	99,98 %	99,98 %	99,98%	99,98%	99,98%	99,99%	99,99%	Mantener nivel
3.1.2 Rural	65.99 %	68,66 %	71,78 %	77,69%	80,55%	83,77%	86,97%	86.95%	
<b>3.2 Cobertura alcantarillado</b>									
3.2.1 Urbana	99.03 %	99,03 %	98,99 %	98,94%	98,99%	98,90 %	98,63%	98,88%	Mantener nivel
3.2.2 Rural	18.55 %	18,86 %	19,71 %	20,59%	21,00%	21,38 %	21,27%	21,72%	
<b>4.Otros indicadores</b>									
4.1 Cobertura de medición	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100 %	100%	100%
4.2 IRCA	0.13%	Menor al 5%	Menor al 5%	0,14 %	Menor al 5%	Menor al 5%	Menor al 5%	Menor al 5%	Cumplir la norma
4.3 Índice de agua no contabilizada	25.27%	27.16 %	28,14%	28,94%	30,00 %	30,00 %	30,00%	30,00%	30,00%
4.4 Continuidad del Servicio	100%	100%	100%	100%	100 %	100%	100 %	100%	100 %

#### 4. Indicadores: Logros alcanzados en cumplimiento de las metas definidas para el año 2016.

El siguiente cuadro muestra el resultado de los principales indicadores solicitados por la CRA correspondientes al año 2016, con las respectivas metas fijadas en el plan de Gestión y Resultados.

INDICADOR	LOGRO 2016	META 2016
EFICIENCIA DE RECAUDO	96,67 %	97.00 %
EJECUCIÓN DE INVERSIONES	94,94 %	100 %
EFICIENCIA LABORAL	862	447
COBERTURA DE ACUEDUCTO		
C. URBANA	99,98 %	99.98 %
C. RURAL	77,69 %	71.78 %
COBERTURA DE ALCANTARILLADO		
C. URBANA	98,94 %	98.99 %
C. RURAL	20,59 %	19.71 %
COBERTURA DE MEDICIÓN	100 %	100 %
CALIDAD DEL AGUA	0,14 %	Menor a 5 %
INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA	28,94 %	30,00 %
CONTINUIDAD DEL SERVICIO	100 %	100 %

ESPACIO EN BLANCO

**5. Inversiones ejecutadas en los últimos cuatro (4) años.**

Éste es el cuadro resumen de las inversiones realizadas por AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. durante el periodo comprendido entre los años 2013 y 2016. Los valores mostrados de cada uno de los rubros se encuentran en pesos constantes del año 2016.

ESPACIO EN BLANCO

RUBROS	2013	2014	2015	2016
<b>RECURSOS NATURALES ( Ejecución Pptal )</b>	<b>297,018,354</b>	<b>71,271,235</b>	<b>92,285,803</b>	<b>0</b>
Reforestacion e Infraestructura de Hoyas	0	0	0	0
Compra de terrenos				
Hidrometría	0	0	0	0
Embalse la Aurora				
Fundacion Gabriel Arango Restrepo	42,580,883	0	0	0
Ordenamiento Cuenca Río Chinchina				
Parque Ecológico				
Estaciones Hidometereológicas				
Optimización Aducciones	254,437,471	71,271,235	92,285,803	0
<b>PRODUCCIÓN ( Ejecución Pptal )</b>	<b>4,967,556,983</b>	<b>598,621,122</b>	<b>283,532,057</b>	<b>1,580,249,801</b>
Desarenador Planta Luis Prieto				
Diseño Tanque Luis Prieto Gomez				
Tanque Almacenamiento Planta Luis Prieto				
Proyecto Conducción Olivares				
Conduccion Rio Blanco - Planta Niza				
Proyecto Aguas Termales				
Conducción Bocatoma Romerales				
Macromedición				
Automatizacion de Valvulas y Compuertas				
Optimización Salas Dosificación de Cloro				
Equipos Plantas de Tratamiento	162,921,134	13,519,104	0	
Compra de Equipo de Laboratorio	61,841,709	51,406,629	116,941,632	
Optimización Plantas de Tratamiento	4,742,794,140	533,695,389	166,590,425	
Protección de Viaducto Gallinazo - Niza				
Captacion/Bocatoma superficial				427,959,085
Aduccion/Tuberia flujo libre o presion				471,193,530
Aduccion/canales abiertos - cerrados				
Tratamiento/plantas				681,097,186
<b>TRANSPORTE DE AGUA POTALBE (Ejecucion Presupuestal )</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>994,394,864</b>
Conduccion/Estacion de bombeo				
Conduccion/Centro de control acueducto				
Conducción/Tuberia y accesorios				994,394,864



RUBROS	2013	2014	2015	2016
<b>DISTRIBUCIÓN ( Ejecución Pptal )</b>	<b>293,219,417</b>	<b>11,008,724</b>	<b>129,884,429</b>	<b>4,555,659,755</b>
Optimización redes Sector Nororiental				
Optimización Redes Sector Enea				
Alimentacion Hospitales y Hospitalito				
Conduccion Plan Maestro El Prado				
Conducciones Secundarias Carrera 23, Av. Santander				
Variación Acueducto Sector Batallón				
Redes Sectores Subnormales				
Optimización de Redes Subnormales				
Densificadores Hidrantes				
Instalación Válvulas de Cierre en las Conducciones Ppales				
Optimización Redes Sector Rural	293,219,417	11,008,724	129,884,429	0
Optimización Redes Sector Geriatrico				
Conduccion Morrogordo La Cabaña				
Ampliacion Conduccion La Francia El Aventino				
Alimentacion La Florida				
Conducción San José - la Linda				
Conducción Alto y Bajo Tablazo				
Construcción Conducción Vereda La Divisa				
Conducción San Peregrino - La Trinidad				
Construcción Redes de distribución San Peregrino - La Divisa				
Construccion Redes Nuevas				
Mateo				
Construcción Redes de Distribución Bajo Rosario				
Construcción Tanque Alto Tablazo				
Optimización de Tanques Urbanos y Rurales				
Tanque San José				
Tanque La Isabela				
Tanque Enea III				
Interventorías				
Equipos				
Obras Varias				

S.I.G.				
Distribucion/Tuberia y accesorios				
Distribucion/ tanque de compensacion, almacenamiento, distribucion				
Distribucion/Tuberia y accesorios				4,555,659,755
Distribucion/ Macromedicion				
Distribucion / Estadicon reductora de presion				
Distribucion /laboratorio de medidores				
Distribucion/ Laboratorio calidad del agua				
<b>CONTROL PÉRDIDAS ( Ejecución Pptal )</b>	<b>2,790,000</b>	<b>0</b>	<b>358,236,736</b>	<b>0</b>
Control Pérdidas ( Macromedición )				
Válvulas de Control y Reductoras de Presión				
Automatización de Válvulas				
Telemetría, Telegestión y Telecontrol ( Puntos PIER )	2,790,000	0	358,236,736	0
Sectorización				
Certificación Taller de Medidores				
Optimización de Micromedición				

<b>AGUAS RESIDUALES ( Ejecución Pptal )</b>	<b>495,774,441</b>	<b>150,790,939</b>	<b>14,192,992</b>	<b>3,054,549,347</b>
Optimización Sumideros Tipo Sifon				
Optimización redes de alcantarillado				
Construcción Redes Urbanas Nuevas				
Obras Nuevo Fatima				
Construcción Redes Zonas Subnormales				
Optimización de Redes Zonas Subnormales				
Construcción Redes Rurales	495,774,441	150,790,939	14,192,992	0
Diseño Alcantarillado				
Interventorías				
Equipos				
Cámara de Video				
Obras Varias				
Recoleccion y Transp/Tuberias y accesorios				
Recoleccion y Transp/Colectores				3,054,549,347
Tratamiento/Plantas FQ y biológicas				
Tratamiento/manejo de lodos y vertimiento				
PSMV/Interceptores				
<b>SANEAMIENTO HÍDRICO ( Ejecución Pptal )</b>	<b>12,547,731,425</b>	<b>9,697,111,153</b>	<b>7,114,291,117</b>	<b>3,969,086,609</b>
Colector Barrio Colon				
Colector Minitas				
Colector Olivares				
Colector Unica				
Colector Río Chinchina				
Colectores Quebradas Palermo-San Luis y Guamal				
Colector Quebrada La Francia				
Colector Terminal de Transportes				
Construcción y Prolongación Colectores Río Chinchiná				
Construcción de Colectores e Interceptores	7,492,701,090	6,248,238,638	2,353,862,918	1,382,404,114
Diseños para Pasos de Colectores				
Diseños de Colectores				
Interceptor Quebrada La Enea - Los Cambulos				
Interceptor Chinchina Oeste hasta la Camara 21				
Saneamiento Quebrada Manizales				
Saneamiento Quebrada Minitas				
Saneamiento Hídrico	4,958,080,335	3,375,822,515	4,750,978,199	2,586,682,495
Compra de terrenos	96,950,000	73,050,000	9,450,000	0
Compra Lote Los Cambulos				
Lote Los Cábulos				
Plantas de Tratamiento				
Saneamiento Rural	0	0	0	0
Estudio Impacto Ambiental				
Preinversión: Estudios y Diseños Planta PTAR, Colect. Y Otros				

<b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN ( Ejecución Pptal )</b>	<b>322,143,976</b>	<b>195,061,762</b>	<b>207,013,307</b>	<b>2,917,025</b>
Equipos Varios e Informaticos	262,238,734	142,000,000	43,592,526	2,917,025
Fibra Optica Comunicación Entre Sedes				
Ampliacion Disco Duro AS-400				
Adquisicion Hadware-Routers-Hubs-Modems-Micros				
Equipos Comunicación Centros Atencion al Cliente				
Compras Licencias Antivirus				
Comunicaciones				
Optimización y Compra de Radioteléfonos				
Adquisición Hardware				
Taller de Mantenimiento				
Adquisición de Software				
Adquisición de Software de Manejo en Red del SIG	59,905,242	53,061,762	163,420,781	0
Modificación y Adquisición de Software Plantas de Tratamiento				
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ( Ejecución Pptal )</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Adecuaciones, Ajustes Locativos e Infraestructura	0	0	0	0
Compras y Construccion de Inmuebles				
Sede Operativa				
Fondo Empleados ( Vivienda )				
Compra de Terrenos				
<b>OTRAS INVERSIONES ( Ejecución Pptal )</b>	<b>373,129,467</b>	<b>64,171,630</b>	<b>222,485,593</b>	<b>774,718,454</b>
Adecuación Vias las Palomas				
Parqueo Vías Ciudad				
Operación Otros Acued. y Alcantarillado.				
Estudios y Diseños Sector Rural y Subnormal				
Diseños Viaductos				
Vactor y Otros Equipos				
Equipo Pesado				8,293,479
Adquisicion de Maquinaria y Equipo	373,129,467	64,171,630	222,485,593	0
Herramientas Menores				
Equipo Agua Envasada				
Especificaciones Técnicas y Manual de Interventoría				
Obras Varias				766,424,975
Obras no Previstas y por Contingencias				
Estudios de Preinversion				
Cerramiento Lote Barrio La Francia				
Proyecto Cofinanciación Vía Bajo Rosales				
<b>REPOSICIONES ACUEDUCTO ( Ejecución Pptal )</b>	<b>3,814,820,485</b>	<b>2,219,883,168</b>	<b>2,136,082,361</b>	<b>0</b>
Reposición Redes de Distribución	3,814,820,485	2,219,883,168	2,136,082,361	0
Reposicion Plantas de Tratamiento				

RUBROS	2013	2014	2015	2016
<b>REPOSICIONES ALCANTARILLADO (Ejecución Pptal )</b>	<b>4,392,407,247</b>	<b>3,654,590,334</b>	<b>2,863,375,498</b>	<b>0</b>
Reposición Redes Alcantarillado	4,392,407,247	3,654,590,334	2,863,375,498	0
<b>REPOSICIONES ALCANTARILLADO ( Plan Tarifas )</b>	<b>1,646,163,007</b>	<b>1,649,220,098</b>	<b>1,775,855,889</b>	<b>0</b>
Conducción				
Redes de Distribución				
Otros Alcantarillado				
Interventoría				
<b>TOTALES</b>	<b>27,506,591,795</b>	<b>16,662,510,067</b>	<b>13,421,379,893</b>	<b>14,931,575,855</b>

ESPACIO EN BLANCO

## 6. Indicadores: Metas propuestas para el año 2017.

A continuación se muestra un resumen de los indicadores con sus respectivas metas para el año 2017.

<b>METAS PROGRAMADAS EN EL PLAN DE GESTION Y RESULTADOS PARA EL AÑO 2017</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>META 2017</b>
<b>1. Indicadores financieros</b>	
1.1 Eficiencia de recaudo	97,30 %
1.2 Ejecución de inversiones	100 %
<b>2. Indicadores operacionales</b>	
2.1 Eficiencia laboral \$ Corrientes( \$/m <sup>3</sup> )	552
<b>3. Calidad del servicio</b>	
3.1 Cobertura Acueducto	
3.1.1 Urbana	99,98 %
3.1.2 Rural	80,55 %
3.2 Cobertura Alcantarillado	
3.2.1 Urbana	98,99 %
3.2.2 Rural	21,00 %
<b>4. Otros indicadores</b>	
4.1 Cobertura de Medición	100 %
4.2 Calidad del Agua	Menor al 5 %
4.3 Índice de Agua no Contabilizada	30,00 %
4.4 Continuidad del servicio	100 %

ESPACIO EN BLANCO

**7. Información contable y financiera, correspondiente al año anterior y las proyecciones de los cuatro (4) años siguientes.**

En las páginas siguientes aparecen los cuadros de los Estados Financieros Ganancias y Pérdidas, Balance General y el Flujo de Caja Libre, correspondiente al año 2.016, y las proyecciones definidas para el año 2.017 hasta el año 2.020.

ESPACIO EN BLANCO

## ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2.016 – 2.020

<b>ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>					
<b>(Miles \$)</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>INGRESOS DIRECTOS</b>					
Cargo Fijo Acueducto.	8,143,864	7,252,825	7,681,285	8,135,056	8,615,634
Consumo Acueducto	28,305,134	33,365,239	36,065,066	38,753,953	40,560,216
Conexión y Reconexión Acueducto	1,152,254	1,215,628	1,282,488	1,353,024	1,427,441
Cargo fijo Alcantarillado.	5,566,072	6,379,424	6,756,288	7,155,416	7,578,121
Consumo Alcantarillado.	17,888,544	21,611,676	26,909,418	31,584,902	33,178,899
<b>TOTAL INGRESOS DIRECTOS</b>	<b>61,055,869</b>	<b>69,824,792</b>	<b>78,694,545</b>	<b>86,982,352</b>	<b>91,360,311</b>
<b>INGRESOS INDIRECTOS</b>					
Ingresos Nuevos Negocios (facturación conjunta)	1,513,907	1,597,172	1,685,017	1,777,693	1,875,466
Ingresos Cupofacil/ Bienes comercializados	984,731	1,038,892			
<b>TOTAL INDIRECTOS</b>	<b>2,498,639</b>	<b>2,636,064</b>	<b>1,685,017</b>	<b>1,777,693</b>	<b>1,875,466</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>63,554,508</b>	<b>72,460,856</b>	<b>80,379,562</b>	<b>88,760,044</b>	<b>93,235,777</b>
<b>COSTOS DIRECTOS OPERATIVOS</b>					
INS. Y SERV. PLANTAS DE TRATAMIENTO	1,129,568	1,191,694	1,257,237	1,326,385	1,399,337
INSUMOS Y SERVICIOS.RED ACUED.	5,323,416	5,616,203	5,925,095	6,250,975	6,594,778
AMORTIZACION ESTUDIOS Y PROYECTOS	232,407	2,812	2,812	2,812	2,812
INS. Y SERVICIOS RED. ALCANTARILL.	2,520,912	2,659,562	2,805,838	2,960,159	3,122,968
CONTROL PERDIDAS	680,388	717,809	757,289	798,939	842,881
ARRENDAMIENTO LEASING INFRAESTRUCT	2,286,655	2,218,173	1,926,968	1,615,930	1,235,090
SEGUROS	2,676,466	2,823,672	2,978,973	3,142,817	3,315,672
MANO DE OBRA DIRECTA	7,607,542	8,216,145	8,668,033	9,144,775	9,647,738
MANO DE OBRA INDIRECTA	396,443	428,158	451,707	476,551	502,761
AMORT. INTANGIBLES	618,297	664,110	664,110	664,110	664,110
AMORTIZACION PROPIEDAD AJENA	5,170,323	4,578,689	5,234,185	6,182,014	7,113,808
DEPRECIACION	632,041	682,784	643,593	606,651	571,830
GASTOS VENTAS	829,451	875,071	923,200	973,976	1,027,545
Costos Nuevos Negocios Magdalena	27,000				
Costos Cupofacil	856,309	856,309			
Regalias	6,512,203	6,539,850	7,415,968	8,235,829	8,667,612
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS OPERA</b>	<b>37,499,421</b>	<b>38,071,042</b>	<b>39,655,008</b>	<b>42,381,924</b>	<b>44,708,942</b>



## BLANCE GENERAL 2.016 – 2.020

ACTIVOS (Miles \$)	2,016	2,017	2,018	2,019	2,020
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos	14,266,084	4,311,533	4,012,468	5,784,008	7,299,108
Deudores por Servicios	9,754,143	13,687,051	15,182,806	16,765,786	17,611,202
Anticipos y avances	1,630,402	1,630,402	1,630,402	1,630,402	1,630,402
Anticipos impuestos	4,096,166	4,321,455	4,559,135	4,809,888	5,074,432
Otros deudores	1,464,342	1,544,880	1,629,849	1,719,491	1,814,063
Inventarios materiales.	1,806,342	1,806,342	1,905,691	2,010,504	2,121,082
Gastos pagados por anticipado	348,674	367,851	388,083	409,428	431,946
Inversiones	255,004	255,004	255,004	255,004	255,004
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>33,621,158</b>	<b>27,924,520</b>	<b>29,563,439</b>	<b>33,384,511</b>	<b>36,237,240</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>					
Terrenos	6,393,279	6,393,279	6,393,279	6,393,279	6,393,279
Edificaciones	3,148,707	3,148,707	3,148,707	3,148,707	3,148,707
Redes, Líneas y Cables	278,615	278,615	278,615	278,615	278,615
Maquinaria y Equipo	3,915,328	3,915,328	3,915,328	3,915,328	3,915,328
Equipo Científico	976,315	976,315	976,315	976,315	976,315
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	522,788	522,788	522,788	522,788	522,788
Equipos de Computación y Comunicación	1,845,060	1,845,060	1,845,060	1,845,060	1,845,060
Equipo de Transporte	716,364	716,364	716,364	716,364	716,364
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>17,796,457</b>	<b>17,796,457</b>	<b>17,796,457</b>	<b>17,796,457</b>	<b>17,796,457</b>
DEPRECIACION ACUMULADA	(5,176,692)	(5,901,053)	(6,583,837)	(7,227,430)	(7,834,081)
PROVISION PLANTA Y EQUIPO DETERIORO	(1,286,314)	(1,286,314)	(1,286,314)	(1,286,314)	(1,286,314)
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	<b>11,333,451</b>	<b>10,609,090</b>	<b>9,926,306</b>	<b>9,282,713</b>	<b>8,676,062</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Cuentas por cobrar no corrientes	3,406	44,983	44,983	44,983	44,983
Mejoras en Propiedad Ajena	132,781,984	146,557,185	166,914,371	184,959,014	195,107,055
Estudios y Proyectos	81,560	78,748	75,936	73,123	70,311
Otros activos LP VE- Propiedades de inversion	1,270,923	1,270,923	1,270,923	1,270,923	1,270,923
Inversiones	530,000	530,000	530,000	530,000	530,000
Intangibles	35,950,691	35,950,691	35,950,691	35,950,691	35,950,691
Amortización Acumulada Intangibles	(16,691,509)	(17,355,619)	(18,019,729)	(18,683,839)	(19,347,948)
Valorizaciones/ Activos por impto diferidos	3,380,840	3,380,840	3,380,840	3,380,840	3,380,840
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>157,307,895</b>	<b>170,457,752</b>	<b>190,148,015</b>	<b>207,525,736</b>	<b>217,006,855</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>202,262,504</b>	<b>208,991,362</b>	<b>229,637,760</b>	<b>250,192,960</b>	<b>261,920,157</b>

PASIVOS (Miles \$)	2016	2017	2018	2019	2020
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Obligaciones financieras	8,354,735	9,945,512	10,743,991	12,137,657	12,635,893
Proveedores	653,180	689,105	727,006	766,991	809,175
Acreedores Varios	710,386	749,457	790,678	834,165	880,044
Contratistas	125,121	132,002	139,262	146,922	155,002
Gastos Financieros x pagar	947,986	1,000,125	1,055,132	1,113,164	1,174,388
Retención en la Fuente por pagar	655,376	691,421	729,450	769,569	811,896
Impuestos y Contribuciones	4,723,012	6,596,059	8,747,193	10,277,860	10,631,534
Impuesto al valor agregado	78,089	78,089	78,089	78,089	78,089
Cuentas por pagar socios	1,733,744	1,733,744	1,733,744	1,733,744	1,733,744
Obligaciones Laborales	1,072,814	1,131,819	1,194,069	1,259,743	1,329,028
CXP costo amortizado /Recursos recibidos en admon	2,781,959	1,550,672	1,550,672	1,550,672	1,550,672
Otros Pasivos	2,958,644	0	0	0	0
<b>Total Pasivo Capital de Trabajo</b>	<b>24,795,045</b>	<b>24,298,005</b>	<b>27,489,285</b>	<b>30,668,575</b>	<b>31,789,465</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>24,795,045</b>	<b>24,298,005</b>	<b>27,489,285</b>	<b>30,668,575</b>	<b>31,789,465</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>					
Obligaciones Financieras L. P	58,633,752	58,542,131	65,389,511	69,978,510	67,604,467
Litigios y demandas	36,344	36,344	36,344	36,344	36,344
Pasivo por Impuesto diferido	3,981,633	3,981,633	3,981,633	3,981,633	3,981,633
<b>TOTAL PASIVO L. P</b>	<b>62,651,730</b>	<b>62,560,108</b>	<b>69,407,488</b>	<b>73,996,488</b>	<b>71,622,444</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>87,446,774</b>	<b>86,858,113</b>	<b>96,896,773</b>	<b>104,665,063</b>	<b>103,411,910</b>
<b>CAPITAL Y SUPERAVIT</b>					
Capital Pagado	36,494,248	36,494,248	36,494,248	36,494,248	36,494,248
Prima en Colocación de Acciones	32,989,011	32,989,011	32,989,011	32,989,011	32,989,011
Reservas	10,684,987	12,038,898	13,115,097	14,542,270	16,219,184
Resultado Periodo anterior	(8,081,516)	659,204	6,680,998	15,543,332	26,269,720
Utilidad del ejercicio	13,539,102	10,761,991	14,271,737	16,769,139	17,346,187
Impactos por transición a nuevo marco	29,189,897	29,189,897	29,189,897	29,189,897	29,189,897
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>114,815,730</b>	<b>122,133,248</b>	<b>132,740,988</b>	<b>145,527,897</b>	<b>158,508,247</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>202,262,504</b>	<b>208,991,362</b>	<b>229,637,760</b>	<b>250,192,960</b>	<b>261,920,157</b>

## FLUJO DE CAJA LIBRE 2.016 – 2.020

MILES DE \$	2016	2017	2018	2019	2020
UTILIDAD OPERATIVA	14,478,782	22,060,444	27,717,068	32,655,223	34,049,178
AMORT. INTANGIBLES	1,385,433	666,922	666,922	666,922	666,922
AMORTIZACION PROPIEDAD AJENA	5,170,323	4,578,689	5,234,185	6,182,014	7,113,808
DEPRECIACIÓN	632,041	682,784	682,784	643,593	606,651
RECUPERACIÓN PROVIS. PROPIEDAD	(70,649)	0	0	0	0
<b>GENERACION INTERNA DE FONDOS</b>	<b>21,595,931</b>	<b>27,988,839</b>	<b>34,300,959</b>	<b>40,147,752</b>	<b>42,436,560</b>
VAR. CUENTAS ACTIVAS CAPITAL TR	5,207,915	4,257,913	1,937,985	2,049,532	1,337,628
VARIACION CUENTAS PASIVAS	5,208,873	(2,087,816)	2,392,801	1,785,624	622,655
VARIACION DE CUENTAS FINANCIERAS	0	0	0	0	0
DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0	0	0
TASA RETRIBUTIVA	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	5,818,121	6,596,059	8,747,193	10,277,860	10,631,534
<b>B. FINANC. INTERNA CAPITAL TRAB.</b>	<b>(5,817,163)</b>	<b>(12,941,788)</b>	<b>(8,292,377)</b>	<b>(10,541,768)</b>	<b>(11,346,507)</b>
<b>FLUJO OPERACIONAL DE CAJA</b>	<b>15,778,768</b>	<b>15,047,051</b>	<b>26,008,582</b>	<b>29,605,984</b>	<b>31,090,053</b>
OTROS INGRESOS	12,193,534	3,336,513	3,520,022	3,713,623	3,917,872
OTROS EGRESOS	1,553,276	1,633,677	1,723,530	1,818,324	1,918,332
GASTOS FINAN VIGENTES	0	0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS NUEVOS LEASING	0	0	0	0	0
GASTO FINANCIERO COMPRACTICO	578,182	609,982	0	0	0
GASTOS FINAN NUEVOS CREDITOS	5,183,635	5,795,249	6,494,630	7,503,523	8,070,998
<b>DISPONIBILIDAD FINANCIERA</b>	<b>20,657,209</b>	<b>10,344,657</b>	<b>21,310,444</b>	<b>23,997,760</b>	<b>25,018,595</b>
<b>INVERSIONES</b>					
INVERSIONES VARIAS	7,311,301	18,353,891	25,591,371	24,226,657	17,261,849
OTRAS INVERSIONES	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>7,311,301</b>	<b>18,353,891</b>	<b>25,591,371</b>	<b>24,226,657</b>	<b>17,261,849</b>
<b>FLUJO DE CAJA LIBRE</b>	<b>13,345,907</b>	<b>(8,009,234)</b>	<b>(4,280,927)</b>	<b>(228,897)</b>	<b>7,756,746</b>